GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Apoyo a la I+D+i

Mª Ángeles Ferre González
Jefa de la Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnicos
Agencia Estatal de Investigación
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

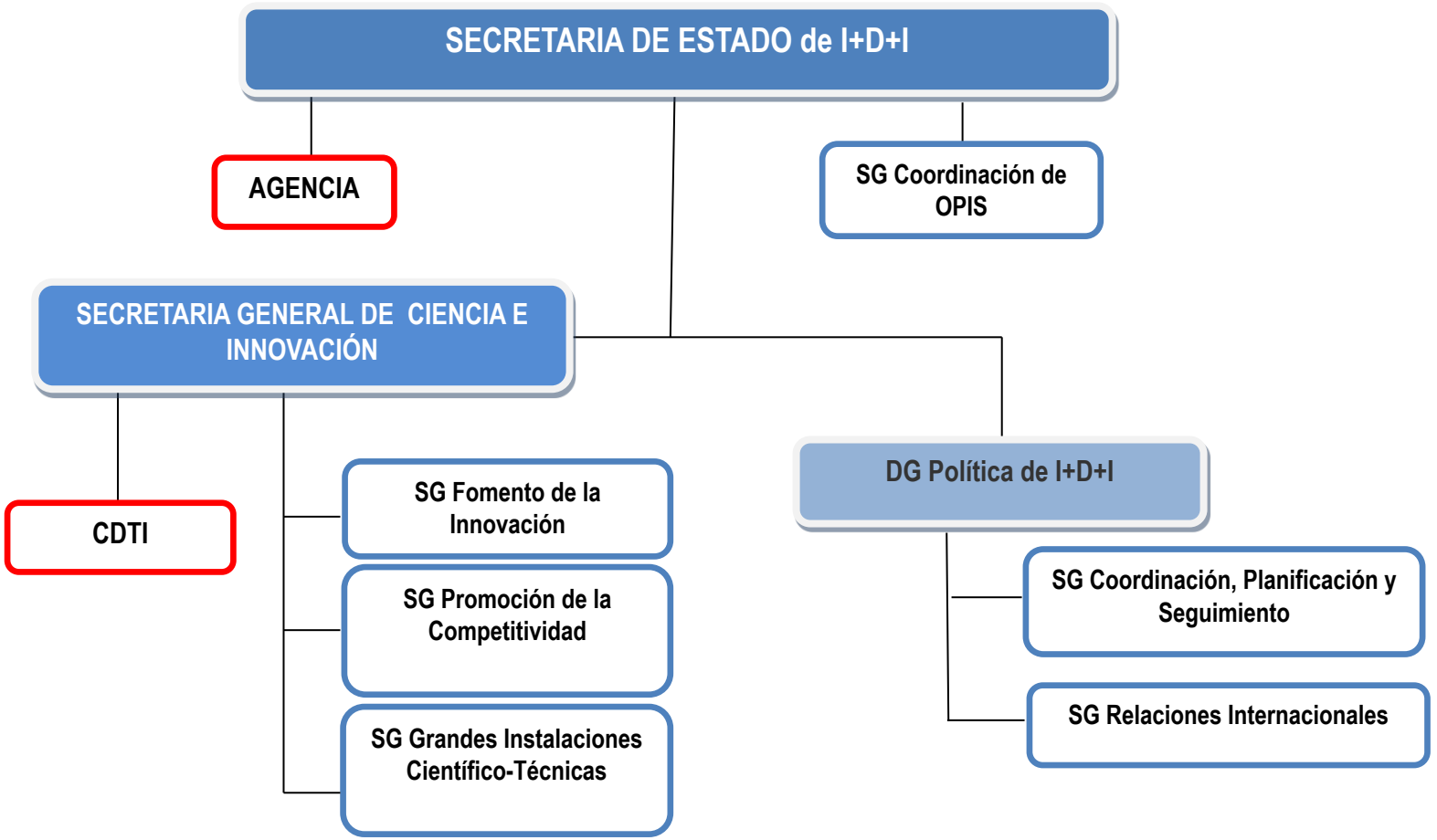
SECRETARIA DE ESTADO de I+D+I
AGENCIA
SG Coordinación de OPIS
SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN
CDTI
SG Fomento de la Innovación
SG Promoción de la Competitividad
SG Grandes Instalaciones Científico-Técnicas
DG Política de I+D+I
SG Coordinación, Planificación y Seguimiento
SG Relaciones Internacionales

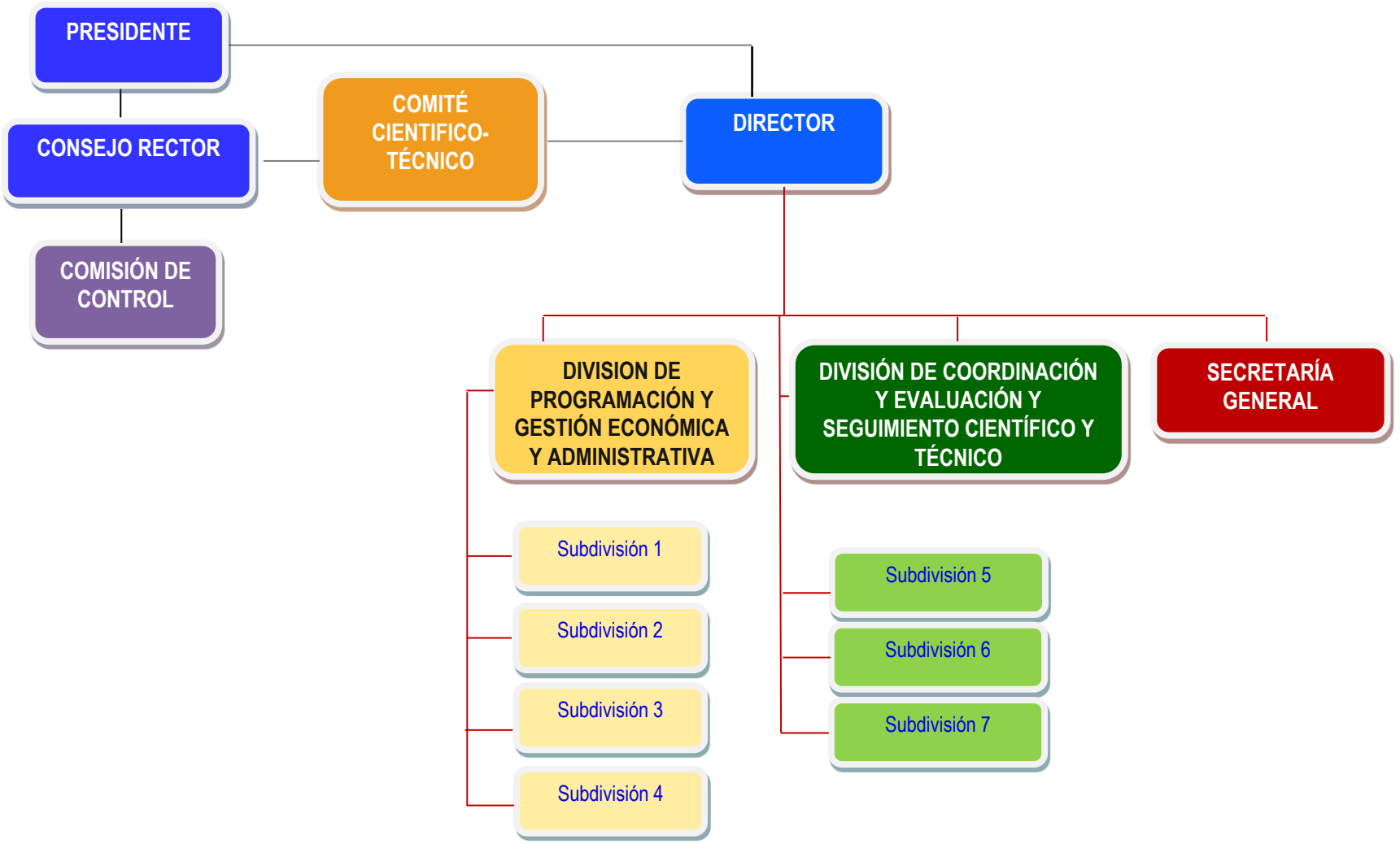
PRESIDENTE
CONSEJO RECTOR
COMISIÓN DE CONTROL
COMITÉ CIENTIFICO-TÉCNICO
DIRECTOR
DIVISION DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO
SECRETARÍA GENERAL
Subdivisión 1
Subdivisión 2
Subdivisión 3
Subdivisión 4
Subdivisión 5
Subdivisión 6
Subdivisión 7

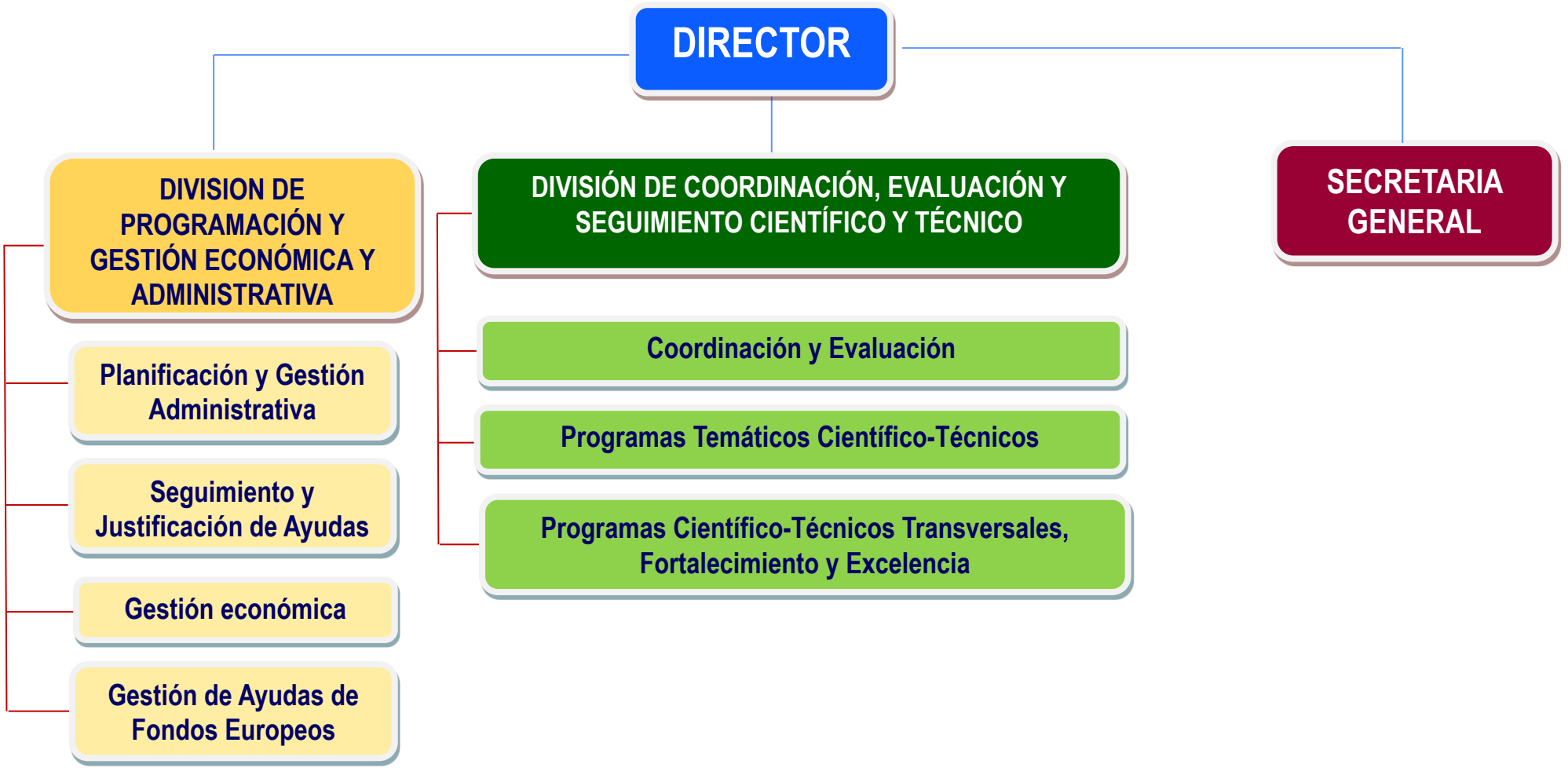
DIRECTOR
DIVISION DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA
Planificación y Gestión Administrativa
Seguimiento y Justificación de Ayudas
Gestión económica
Gestión de Ayudas de Fondos Europeos
DIVISIÓN DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO
Coordinación y Evaluación
Programas Temáticos Científico-Técnicos
Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia
SECRETARIA GENERAL

Programas Temáticos Científico-Técnicos

Estrategia Española: "de la idea al mercado"

MERCADO

Retos Colaboración

Retos Investigación + Jóvenes Investigadores

Excelencia

Explora Ciencia y Explora Tecnología

IDEA

- Redes de Excelencia
- Plataformas Tecnológicas
- Congresos Internacionales
- Europa Excelencia
- RRHH Predoctoral y estancias breves

Explora Ciencia y Explora Tecnología

Objetivo

Dar una oportunidad a proyectos muy atrevidos debido a su temprano estado y fuera de las lineas principales y/o habituales de investigación

Beneficiarios

Grupos de investigación públicos y/o privados (organizaciones sin ánimo de lucro): Universidades, Organismos públicos de I+D, Fundaciones, Hospitales, Centros Tecnológicos

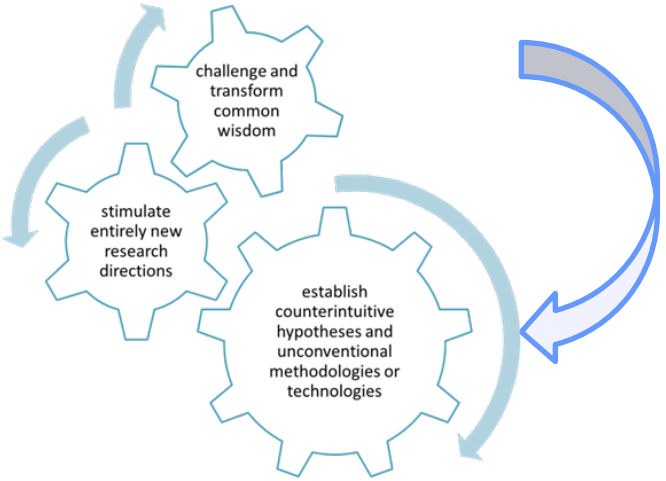

Características de la convocatoria Explora:

- *Radicalidad, heterodoxia, desafío de paradigmas establecidos, avales de consistencia.*
- *Basado en investigadores solventes, pero que quieren ensayar una propuesta arriesgada, lejos de la continuidad normal de su línea de investigación*
- *Extraordinaria competitividad de la convocatoria (muy baja tasa de éxito: <10%).*

EXCELENCIA- Generación de conocimiento

Objetivo Financiación y promoción de la Investigación fundamental

Beneficiarios Grupos de investigación públicos y/o privados (organizaciones sin ánimo de lucro): Universidades, Organismos públicos de I+D, Fundaciones, Hospitales, Centros Tecnológicos

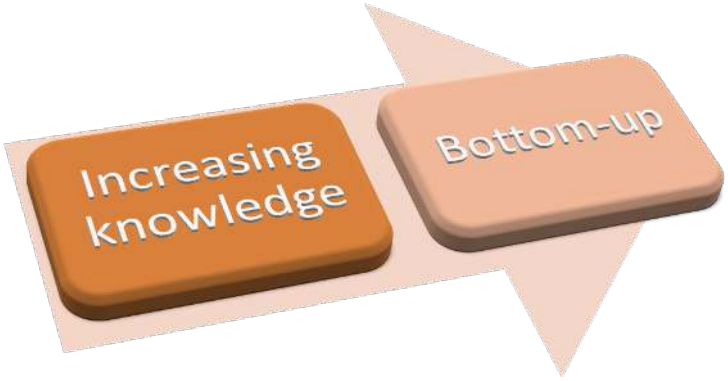

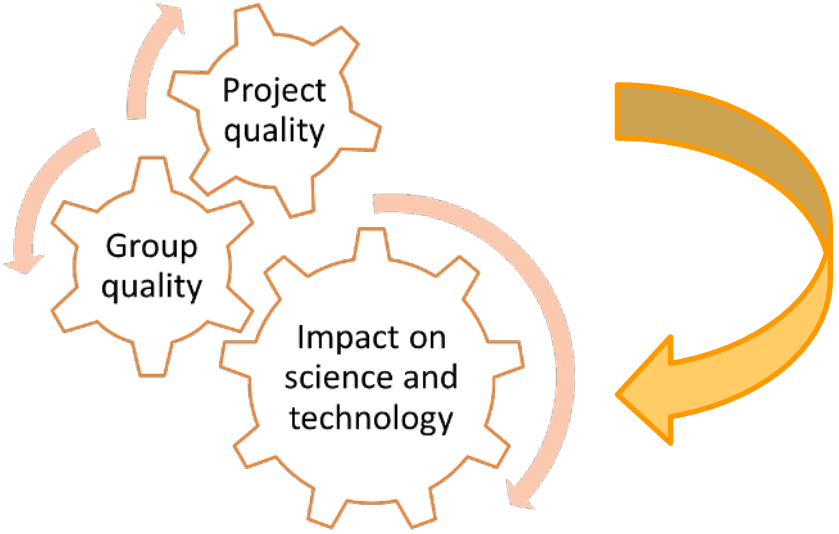

RETOS Investigación

Objetivo Financiación y promoción de la Investigación fundamental orientada a los Retos Sociales

Beneficiarios Grupos de investigación públicos y/o privados (organizaciones sin ánimo de lucro): Universidades, Organismos públicos de I+D, Fundaciones, Hospitales, Centros Tecnológicos

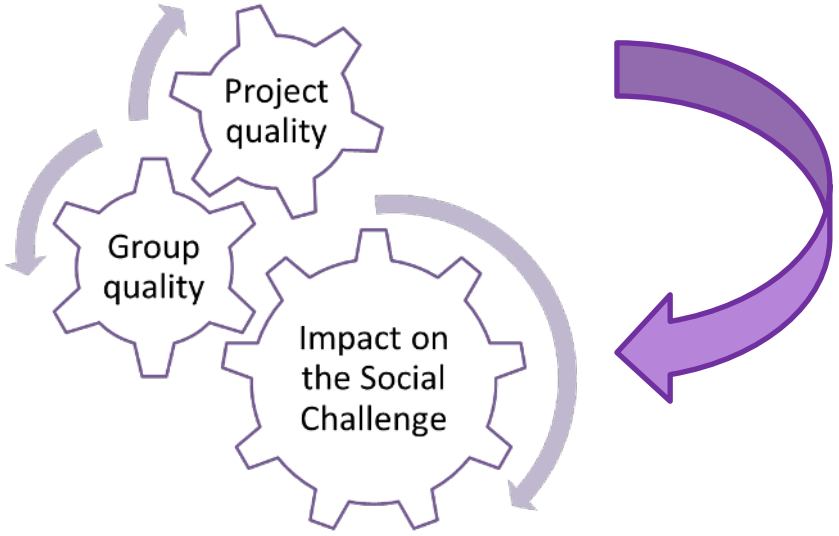

Apoyo la colaboración público-privada

Cultura de cooperación

- **Movilizador de empleo cualificado**
- **Movilizador de la inversión privada**

RETOS-Colaboración

Esta convocatoria representa una oportunidad para las empresas y agentes de I+D, para la ejecución de proyectos innovadores en cooperación y con resultados cercanos al mercado, que movilicen la inversión privada, generen empleo y mejoren la balanza tecnológica del país.

Las temáticas de los proyectos presentados deberán estar alineadas con las prioridades establecidas en los Retos del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, así como con todas aquellas tecnologías complementarias de carácter transversal que sirvan para desarrollar y completar el contenido de los Retos.

Programa Estatal I+D+I orientada a los retos de la sociedad

- Salud, cambio demográfico y bienestar.
- Agricultura, producción agraria, ecosistemas y recursos naturales.
- Energía segura, limpia y eficiente.
- Transporte inteligente, sostenible e integrado.
- Cambio climático y recursos naturales.
- Cambios e innovaciones sociales.
- Economía y sociedad digital.
- Seguridad, protección y defensa.

Retos-Colaboración

Proyectos de Desarrollo Experimental en colaboración

Posibilidad de informe motivado ex-antes para deducciones fiscales a la I+D

Representante de la agrupación

Liderados por una empresa

Coordinador técnico

Participación mínima del 10%

Duración: 2-4 años

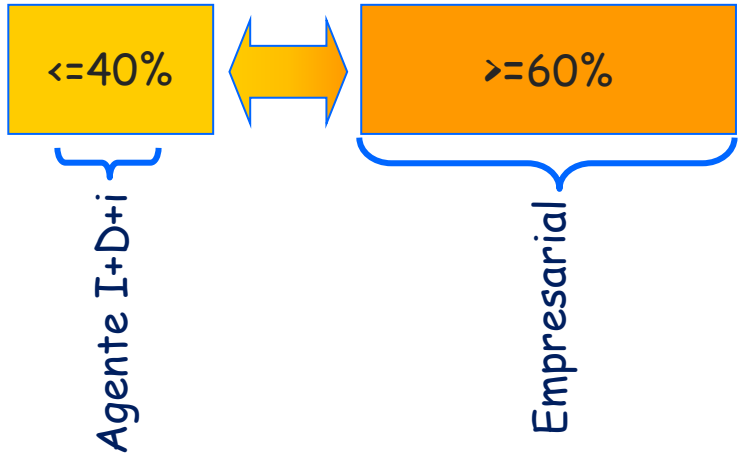

Presupuesto mínimo: 500.000€

LGS (Art.11.3) Acuerdo de Consorcio

- Relaciones entre los participantes
- Coordinador técnico
- Reparto de tareas y presupuesto
- Otros..

Beneficiarios

a) Organismos públicos de investigación definidos en el artículo 47 de la Ley 14/2011, de 1 de junio.

b) Universidades públicas.

c) Institutos de investigación sanitaria acreditados conforme a lo establecido en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, y normas complementarias.

d) Otros centros públicos de I+D.

e) Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal válidamente inscritos en el momento de la presentación de la solicitud en el registro de centros regulado por el Real Decreto 2093/2008, de 18 de diciembre.
f) Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D.

g) Otros centros privados de I+D. Centros con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro que tengan definida en sus estatutos la I+D como actividad principal.

h) Empresas, entendiendo como tales a toda sociedad mercantil, independientemente de su forma jurídica, que de forma habitual ejerza una actividad económica dirigida al mercado.

i) Asociaciones empresariales sectoriales.

Redes Excelencia

1. Redes Temáticas

2. Redes CONSOLIDER

3. “Redes ICTS” (Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares) pertenecientes al Mapa de ICTS, como estructuras y foros permanentes de coordinación de las estrategias, las actividades y el acceso abierto competitivo a las ICTS;

4. “Redes estratégicas”,
   - Alianzas de I+D+I,
   - Iniciativas FET Flagship reconocidas en la convocatoria piloto del FP7 y que se desarrollarán en el pilar de Ciencia Excelente de Horizonte 2020
   - Comunidades de Conocimiento e Innovación, KIC, en su sigla en inglés, reconocidas por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.

Plataformas Tecnológicas

Programa Estatal I+D+I orientada a los retos de la sociedad

ECC/1780/2013 de 30 de septiembre

- Salud, cambio demográfico y bienestar.
- Agricultura, producción agraria, ecosistemas y recursos naturales.
- Energía segura, limpia y eficiente.
- Transporte inteligente, sostenible e integrado.
- Cambio climático y recursos naturales.
- Cambios e innovaciones sociales.
- Economía y sociedad digital.
- Seguridad, protección y defensa.

Acciones de dinamización: Desarrollo de redes colaborativas y estructuras de participación de agentes públicos y privados de vigilancia, innovación, difusión y gestión estratégica del conocimiento, tales como las **plataformas tecnológicas** o alianzas.

Plataformas Tecnológicas

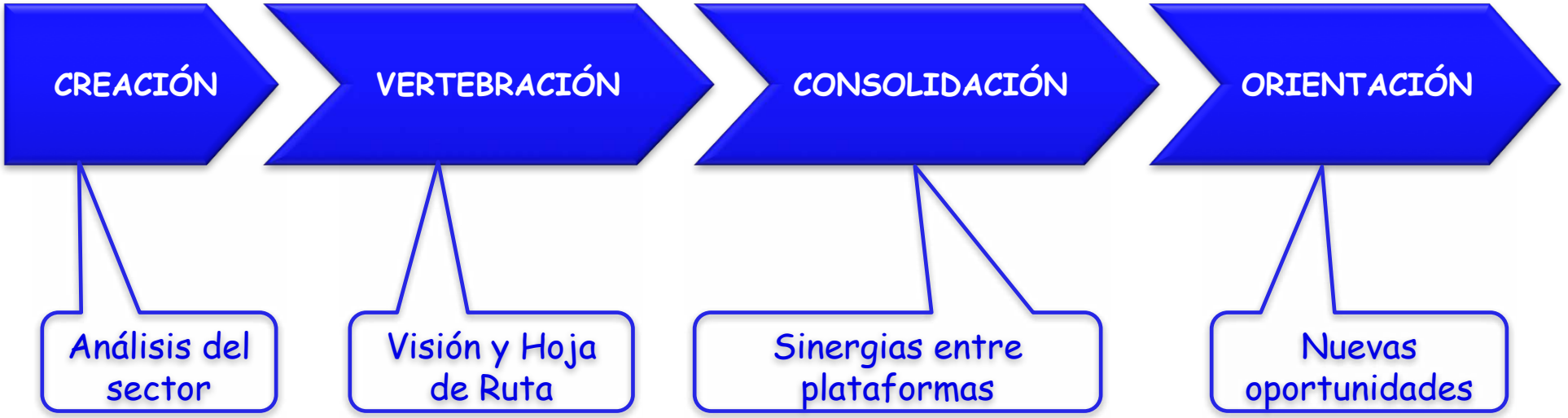

Contribución de las Plataformas Tecnológicas a los Retos de la Sociedad

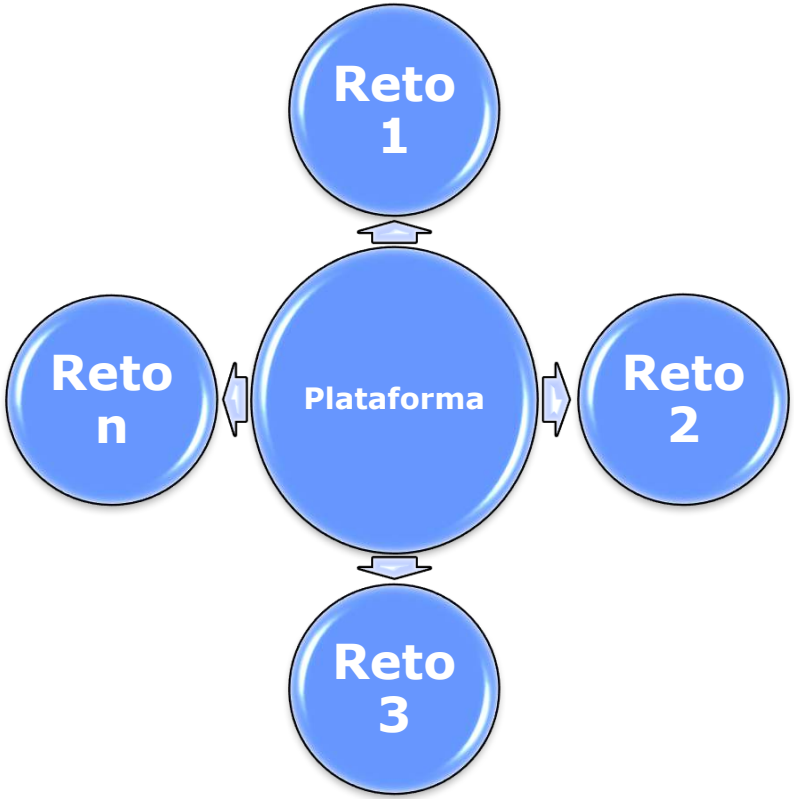

Los sectores al servicio de los Retos de la Sociedad

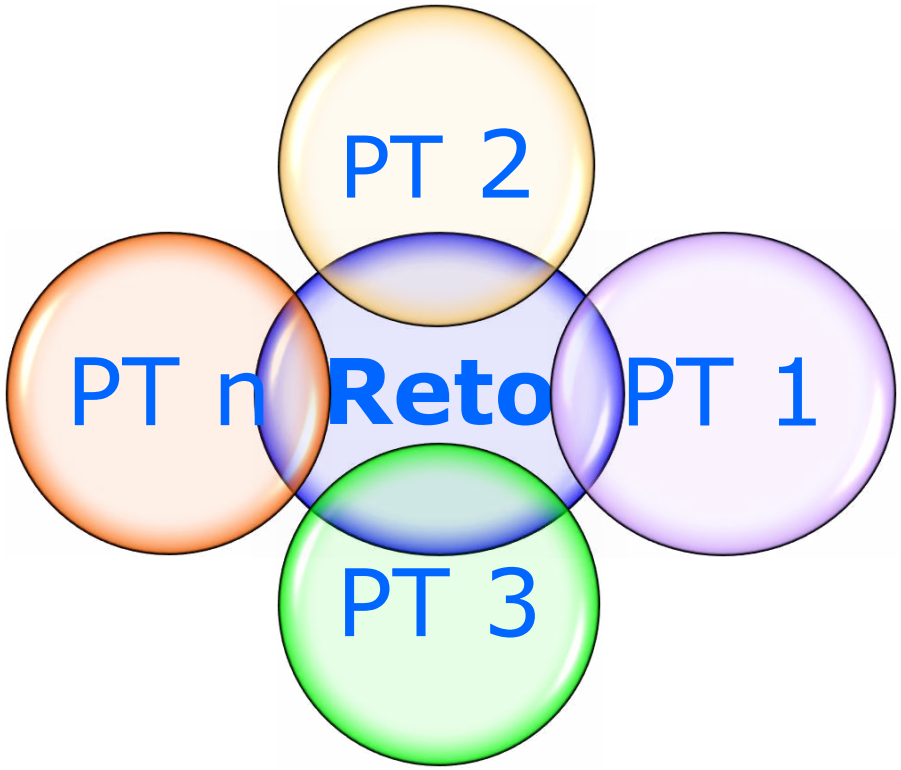

CONGRESOS INTERNACIONALES

Dinamización de la comunicación de resultados científico-técnicos o de la innovación en de alto nivel, contempladas en el Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad.

a) Gastos de adquisición de material fungible y suministros.
b) Gastos derivados de la publicidad, difusión, traducción y publicación de los resultados de los congresos en forma de actas o en revistas periódicas, incluidas las publicaciones en Open Access.
c) Alquiler de salas y equipos audiovisuales, traducción simultánea u otros gastos que genere la organización de los congresos.
d) Gastos de viajes y dietas generados por la asistencia y preparación de los congresos. Los gastos de viaje, alojamiento y manutención que se imputen estarán limitados por los importes o condiciones establecidos en el Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.
e) Gastos de subcontratación de hasta el 50 % de la cuantía total de la ayuda concedida, que podrá incrementarse sin superar el límite establecido en la Orden de Bases, previa solicitud motivada, en casos debidamente justificados.

Europa Excelencia

Objetivo

Promover la participación de Investigadores españoles en el ERC

Beneficiarios

Grupos de investigación públicos y/o privados (organizaciones sin ánimo de lucro): Universidades, Organismos públicos de I+D, Fundaciones, Hospitales, Centros Tecnológicos

STARTING GRANTS

Propuestas con evaluación científica positiva en la primera fase, pero que no han recibido ayuda por no alcanzar la prioridad en la segunda fase.

Se financian parcialmente las actividades científicas y tecnológicas relacionadas con los objetivos de la propuesta presentada al ERC, de forma que esta pueda ser mejorada para volver a ser presentada.

Carrera investigadora

OPIS, Universidad, empresa, etc

Grado 240 ECTS → Máster 60 ECTS → Doctorado → Postdoc

- Técnicos de Apoyo
  3 años
- Promoción empleo joven
  3 años

- Ayudas contratos predoctorales
  4 años
- Movilidad predoctoral
  2-4 meses

- Juan de la Cierva-Formación
  2 años
- Juan de la Cierva-Incorporación
  2 años
- Programa Ramón y Cajal
  5 años
- Torres Quevedo
  3 años

Gracias por su atención